



DPTO. GESTIÓN PÚBLICA
UNIDAD PARTICIPACIÓN CIUDADANA
BMM/RSC/JGC/GYT/MDS/PYY/DGU/lgu

01995

ORD. N° _____

ANT. : AO029T0000178

MAT. : Respuesta Solicitud de transparencia

LOS ANGELES, 11 SET. 2017

DE: DIRECTORA(S) SERVICIO DE SALUD BIOBÍO

A: SEÑOR FRANCISCO PINO
fpinoe@gmail.com

Junto con saludar, informar que con fecha 11 de Agosto del año 2017, hemos recibido solicitud de acceso a la información folio N° AO029T0000178, en la cual solicita lo siguiente en tenor literal: Información del número de dosis de anticonceptivos (incluyendo el anticonceptivo de emergencia, levonogestrel) entregadas por el Servicio de Salud Biobío a cada uno de los establecimientos que conforman la red de salud de Biobío (hospitales, CESFAM, PSR y otros), por año, mes, cantidad y tipo de anticonceptivo para los años 2005 a 2016", cuya copia se acompaña.

En relación a su solicitud, adjuntamos planilla Excel con información solicitada desde el año 2015, dado que no existe información en formato solicitado para años anteriores.

Sin otro particular, le saluda atentamente,




DRA. BEATRIZ MARTINEZ MALLETT
DIRECTORA(S)
SERVICIO DE SALUD BIOBÍO

Ord. N° 290/11.09.2017

DISTRIBUCIÓN:

- La indicada

C.c.:

- Archivo dirección SS.BB
- Archivo OIRS SS.BB
- Oficina de Partes

SOLICITUD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN

Su solicitud ha sido ingresada al **Portal de Transparencia del Estado para el organismo Servicio de Salud Bío-bío** con fecha **11/08/2017** con el N°: **AO029T0000178**. La confirmación de este ingreso ha sido enviada a su correo electrónico **fpinoe@gmail.com**

La fecha de entrega de la respuesta es el **11/09/2017** (el plazo para recibir una respuesta es de **20 días hábiles**). Le informamos que durante este proceso el organismo **Servicio de Salud Bío-bío** podría solicitar una prórroga de máximo **10 días hábiles** para dar respuesta a su solicitud.



En caso que su solicitud de información no sea respondida en el plazo de veinte (20) días hábiles, o sea ésta denegada o bien la respuesta sea incompleta o no corresponda a lo solicitado, en aquellos casos que la ley lo permite usted podrá interponer un reclamo por denegación de información ante el Consejo para la Transparencia www.consejotransparencia.cl dentro del plazo de 15 días hábiles, contado desde la notificación de la denegación de acceso a la información, o desde que haya expirado el plazo definido para dar respuesta.

Para las solicitudes presentadas a organismos autónomos como por ejemplo Poder Judicial, Contraloría General de la República y el Congreso Nacional el procedimiento de reclamos se describe [en el siguiente enlace](#).

Podrá conocer el estado de su solicitud en este portal ingresando el **Código identificador de tu solicitud: AO029T0000178** y también ingresando con tus datos al portal de ciudadano.

DATOS INGRESADOS PARA SU SOLICITUD

Solicitud de información	
A quien dirige su solicitud	Servicio de Salud Bío-bío
Región	VIII Región del Biobío
Vía de recepción de solicitud	Correo electrónico
Correo electrónico	fpinoe@gmail.com
Solicitud	Solicito información del número de dosis de anticonceptivos (incluyendo el anticonceptivo de emergencia, Levonorgestrel) entregadas por el Servicio de Salud Bío-Bío a cada uno de los establecimientos que conforman la Red de Salud de Bío-Bío (hospitales, CESFAM, PSR, y otros), por año, mes, cantidad y tipo de anticonceptivo, para los años 2005 a 2016.
Observaciones	
Archivos adjuntos	
Formato deseado	Excel
Solicitante inicia sesión en Portal	SI
Forma de recepción de la solicitud	Vía electrónica

Datos del solicitante	
Persona	Natural
Nombre o Razón social	Francisco
Apellido Paterno	Pino
Apellido Materno	

Datos del apoderado	
Nombre	
Apellido Paterno	
Apellido Materno	

Dirección	
Calle	
Numero	
Departamento	
Región	- Sin especificar -
Comuna	- Sin especificar -